

SERVICIO DE ARQUITECTURA

Montevideo, 21 de julio de 2021

Respuestas a consultas de oferentes LP 04/21 “Reacondicionamiento Urbano y Obras Anexas”.

Consultas 1 oferente Filipiak Ingeniería S.R.L:

1- Se tiene claro cuál será el recorrido de la cañería para los hidrantes? Podrán enviar plano con posible ubicación de tanques y recorrido o hasta donde dejar las provisiones para su conexión?

Respuesta: La cañería deberá ser de acero galvanizado, deberá soportar al menos 6 bar y con un diámetro de 2½" (65mm) las derivaciones a las bocas de incendio y 3" a cada ramal que haga unión a estas bocas. Se deja sin efecto el suministro y colocación de Bocas de Incendio Equipadas e Hidrantes, por lo tanto, la obra quedará sin las bocas de incendio instaladas, ni Hidrantes, quedando tapa roscada en espera para su posterior instalación correspondiente. Se define el ítem de incendio de la presente licitación como la previsión bajo pavimento de cañería en espera para continuarse en base al Proyecto Global de Incendio de la institución, con el fin de prevenir la futura ruptura del pavimento y losetas graníticas cuando sea efectuado el próximo proyecto.

Lo que se instale debe ser sometido a prueba hidráulica, cuya especificación será la siguiente:

Prueba hidráulica (Ensayo de estanqueidad). El sistema debe ser ensayado con una presión hidrostática equivalente a 1,5 veces la presión máxima de servicio ó 15kg/cm², el valor que sea mayor, durante dos horas 4. No serán permitidas fugas en el sistema. En el caso de observarse fugas deben ser tomadas las siguientes medidas: a) Juntas: desmontaje de junta, con sustitución de las piezas que se encuentren comprometidas o dañadas y rearmado con sellador adecuado b) Cañería: sustitución del tramo recto del caño dañado con uniones por método roscado, bridas o soldaduras adecuadas a la cañería

La caja de servicio para bomberos debe ser de 2 1/2" tal como muestra la página 26 del IT05.

Total de Items: 5 provisiones de BIE y 2 provisiones para Hidrantes.

Se adjunta “Lámina 07” con la ubicación de cañería y tomas en espera con tapas roscadas.

SERVICIO DE ARQUITECTURA

2- Provisorios de obra: a pesar de que el pliego dice que se debe gestionar los provisorios de ose y ute, queremos consultar la posibilidad de conectarnos a los servicios del hospital?

Respuesta: Si, es posible conectar a los servicios de agua y electricidad del hospital. No cotizar provisorios. (Aclaración: todos los rubros del Rubrado General que no se cotice un ítem, no podrán eliminarse, deberá colocarse valor de \$1).

3- De donde se alimentaran las luminarias LED? Hay un tablero determinado? Donde se ubica?

Respuesta: Las luminarias LED se alimentarán con célula fotovoltaica, el contratista deberá asegurar la correcta captación de luz solar de las celdas para alimentar todas las LED. Estas podrán colocarse en columnas existentes, y/o azotea. A definir por ASO.

4- El quisco que se encuentra sobre Batlle y Ordoñez, se retira? En tal caso, este tiene servicios a retirar?

Respuesta: Cotizar retiro del mismo y reposición de losetas graníticas. Servicio eléctrico a desconectar. Una vez que comience la obra el ASO definirá si se retira o no el quisco.

5-Cuál es el trabajo exacto de la junta de trabajo ubicada en la parte de obra vial?

Respuesta: Todo el hormigón de obra vial deberá contener juntas de trabajo mediante pasadores metálicos como se describe en la MDCP y sellados, en el proyecto Ejecutivo el Contratista deberá entregar plano de juntas. Por otra parte, en los cambios de material de Hormigón vial a Carpeta Asfáltica existente, deberá construirse una junta de trabajo que asegure la buena interacción entre materiales. En adición, las veredas también deberán llevar juntas de trabajo según normativa.

6- En la memoria, pagina 24, dice 21

“Se deberán incluir en la oferta las siguientes fichas técnicas de los insumos a utilizar:

- Sistema de acondicionamiento térmico
- Pavimentos y revestimientos interiores
- Cerramientos vidriados”

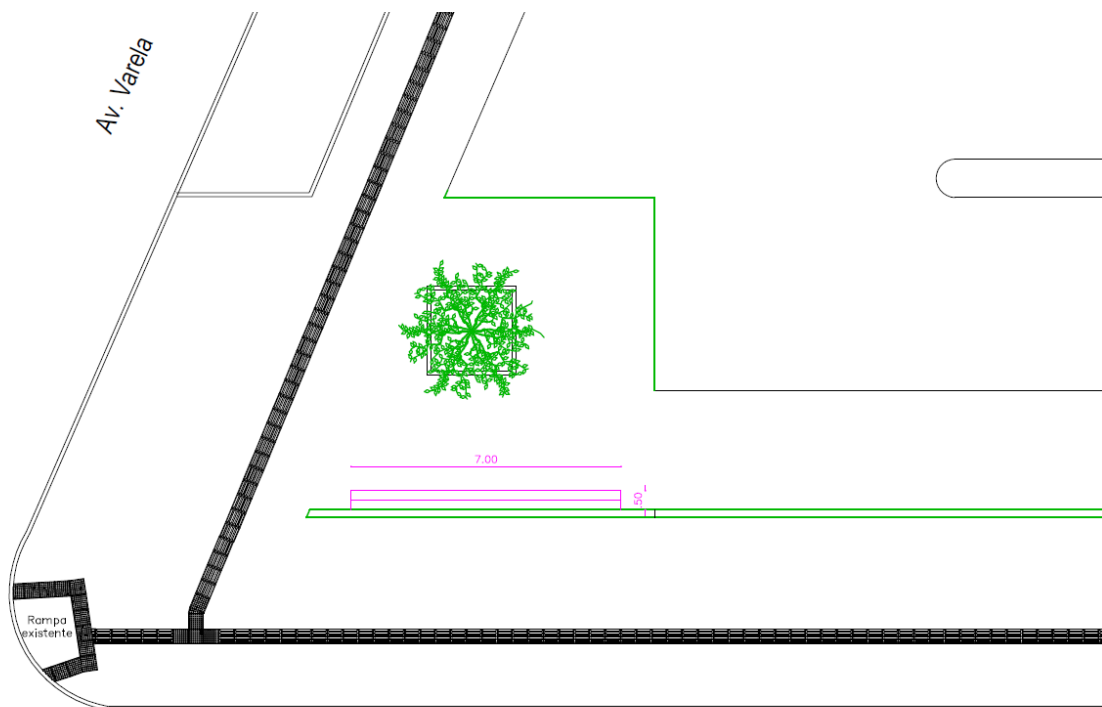
Se entiende que este pedido no es para esta licitación, es correcto?

SERVICIO DE ARQUITECTURA

Respuesta: Quedan sin efecto la inclusión de estas fichas técnicas en la presentación de la oferta.

7- El único sector de muro a demoler es parcial y el que se ubica en la esquina de Varela y Batlle y Ordoñez?

Respuesta: Queda sin efecto la demolición de dicho muro, en su lugar se colocará un banco de madera y estructura metálica amurado a dicho muro. Largo 7 metros, ancho 0.5 metros. Se adjunta imagen.



Bulevar José Batlle y Ordóñez

En adición, el banco de hormigón ubicado frente a las Banderas Nacionales y Busto, será de madera y estructura metálica. Se adjunta fotografía representativa de lo deseado por el Servicio de Arquitectura. Este banco será de 6 módulos unidos entre sí, alternando su orientación, en forma de "L" (3 y 3)

El mismo tendrá maceteros según imagen.



SERVICIO DE ARQUITECTURA

Los materiales serán resistentes a los agentes externos y anti vandálico. Madera tratada CCA o similar, perfiles metálicos de todos los bancos tendrán anticorrosivo y pintura resistente a agentes externos.

8- El cantero frente a los estacionamientos no se interviene, cierto? Porque figura con color en los planos pero en la visita no se habló al respecto.

Respuesta: Los canteros que se intervienen son todos aquellos que se realice una reparación de vereda, adicionando una moqueta alisada de arena y portland de 10cm. Estos corresponden a los canteros ubicados en el perímetro del centro hospitalario.

9- No se interviene en los cordones, que pasa si están en malas condiciones o levantados como sucede en el caso donde van los estacionamientos para discapacitados?

Respuesta: Todos los cordones en mal estado o levantados deberán reconstruirse, si bien existen cordones nuevos en la zona de cierre de paso de estacionamiento, deberá cotizarse un precio unitario, estimar aproximadamente 70 metros lineales de cordones de hormigón nuevos.

Consultas oferente Ingener S.A.:

1. En virtud del Objeto del Contrato, se consulta si el Responsable Técnico del Proyecto Ejecutivo puede ser tanto un Ingeniero Vial tal como se solicita en el Pliego de Condiciones particulares – Generalidades-Objeto del llamado-, como un Arquitecto, en el entendido que el Programa del Proyecto abarca todas las disciplinas correspondientes a la arquitectura.

Respuesta: El Responsable Técnico del Proyecto Ejecutivo deberá ser un Ingeniero tal como figura en el pliego, MDCP.

2. Respecto a la incorporación de 8 Bocas de Incendio Exteriores y 3 hidrantes, y su correspondiente sistema hidráulico, se solicita especificar los límites de la Intervención, la posible ubicación de los Tanques de reserva de Incendio, y la relación de este proyecto parcial a realizar en relación al Proyecto Global de Incendio del Hospital, realizado por el técnico Responsable ante la Dirección Nacional de Bomberos.

Respuesta: Véase respuesta N°1 a oferente Filipiak Ingeniería S.R.L. Deberá entregarse certificado de ensayo hidrostático firmado por responsable.

3. Relacionado a la consulta anterior, se consulta si existe Habilitación o proyecto ante DNB del hospital, y como se realizará la coordinación del Técnico hidráulico de la Empresa con el técnico del Proyecto Global del proyecto contra Incendio por parte del Hospital.

SERVICIO DE ARQUITECTURA

Respuesta: El Proyecto Global de Incendio del Hospital se encuentra tramitándose, aun no se ha comenzado con la primera etapa. Se incluye dentro de la presente licitación previsión de cañerías y conexiones para evitar daños en el pavimento nuevo a construir. El técnico hidráulico del Contratista se pondrá en contacto con el Ingeniero actual de la DNSP, esto podrá ser de manera presencial y/o virtual, en coordinación con el ASO.

4. Según lo especificado en el Apartado -Acondicionamiento Urbano-del Pliego de Condiciones Particulares, se solicitan cierres perimetrales en forma general. Se solicita aclarar los sectores específicos a considerar y la definición material de los mismos.

Respuesta: Todos los sectores a intervenir deberán ser delimitados por chapones y/o alternativa aprobada por ASO, estos deben asegurar la correcta y segura circulación de peatones terceros, usuarios y funcionarios del Hospital Policial. En las zonas de vereda que se intervenga y no se pueda realizar seccionado para cerramiento, el Contratista deberá tramitar frente a organismos competentes y colocar senderos de peatones sobre la calle, los mismos podrán ser móviles para utilizarlos según avancen los trabajos. El ASO podrá colaborar en autorizar que dichos senderos sean sobre estacionamiento frontal.

5. Respecto al quiosco existente sobre la calle Propios, se consulta si se mantiene o se debe considerar su retiro.

Respuesta: Cotizar retiro del mismo y reposición de losetas graníticas. Servicio eléctrico a desconectar. Una vez que comience la obra el ASO definirá si se retira o no el quisco.

6. Respecto al acondicionamiento de árboles, se solicita especificar la definición material de los canteros perimetrales.

Respuesta: Luego del corte de las raíces y acondicionamiento de copas de árboles, se realizará moqueta alisada de arena y portland de 10 cm en función del avance de vereda.

7. Según lo especificado de no intervención en los pavimentos de hormigón de los estacionamientos existentes tanto por Propios como por Varela, se solicita confirmar que la única intervención en esos sectores, está relacionada a las zonas adyacentes a la intervención en elementos pluviales.

Respuesta: Correcto, en zona de estacionamiento solo se intervienen en las zonas adyacente a los pluviales, siendo la reparación del pavimento del estacionamiento una vez que se retiren los pluviales rectangulares y se coloquen las regueras lineales según los recaudos gráficos.

SERVICIO DE ARQUITECTURA

Consultas oferente Kildil S.A.:

1. "Debido a que la licitación fue prorrogada con fecha 30/7, el organismo sería beneficiado con más empresas oferentes y que han habido antecedentes de licitaciones con más de una visita obligatoria para nuevas empresas, solicitamos nueva fecha de visita obligatoria para dicha licitación pública 4/2021".

Respuesta: No se realizará nueva visita obligatoria.

Consultas 2 oferente Filipiak Ingenieria S.R.L.:

1- Se podría estimar una cantidad de m³ para protección de servicios para que todas las empresa coticemos igual?

Respuesta: Estimar 8m³ de protección bajo pavimento, siendo esta una protección de hormigón, estimando que sea de 0.10 metros de espesor, 0.40 metros de ancho y unos 200 metros de largo. Esta protección se ajustará y abonará en base a las necesidades que se presenten en el transcurso de la obra. Las protecciones deberán poseer una malla electro soldada acorde a las secciones a proteger. Los sectores a proteger deberán ser aprobados por ASO.

2- La loseta podotáctil es solo del estilo con botones o también la rayada? Consultamos porque en la visita se nos mostró la de botones pero están graficadas las dos en los planos.

Respuesta: Las losetas podotáctiles son ambos estilos. Botones de advertencia y rayadas (bastones) que guían a las personas no videntes. El circuito expresado en los recaudos gráficos, es un ejemplo posible, en el Proyecto Ejecutivo se definirá y ajustará con los técnicos del Contratista y el ASO. Cotizar cantidad según planos.

3- El cantero que esta frente al estacionamiento por Varela, se interviene de alguna manera? En la memoria se menciona un sector H que no queda claro donde sería.

Respuesta: Los canteros perimetrales se intervienen con las moquetas, tanto de la Calle Varela, como José Battle y Ordoñez. El cantero entre el estacionamiento y la calle de ingreso a emergencia no se interviene en esta etapa, tampoco el muro de contención, ni su sendero peatonal. En la memoria, cuando se mencionó en dicho punto el "Sector H" corresponde a sector de Helipuerto, Sector D.

Donde dice Césped: "En las zonas de movimientos de tierra de espacios verdes, así como la conformación del talud del sector H, se tendrá que colocar panes de césped." Corresponde a Sector D, de calle nueva obra vial. La recomposición del talud y césped donde actualmente se encuentra la calle de salida a emergencia y en las zonas

SERVICIO DE ARQUITECTURA

adyacentes a la salida de emergencia y en todo césped que sea dañado por el Contratista.

Consultas oferente Teyma Uruguay S.A.:

1) Referido al Artículo 19, “Plazo y cumplimiento de la obra”, de las Especificaciones

Generales del Pliego de Condiciones de la obra de referencia, indica lo siguiente: “Una vez que se finalicen los trabajos y se realice la inspección por parte del ASO, se firmará un Acta de Recepción Provisoria, la cual tendrá una vigencia de seis meses. Transcurrido ese plazo se otorgará el Acta de Recepción Definitiva de la obra”.

Sin embargo, en el Artículo 29, en el punto “Recepción definitiva”, indica “La recepción definitiva se realizará al finalizar el plazo de garantía de 12 meses a partir de la recepción provisoria.”

Agradecemos se indique cuál es correcta.

Respuesta: La recepción definitiva se realizará transcurridos los 12 meses luego de la recepción provisoria previa a inspección y aprobación de ASO. La garantía de la obra será de 24 meses a partir de la recepción definitiva.

2) Agradecemos se confirme si será posible conectarse a la red de agua y energía eléctrica del hospital, y en dicho caso quién asume los costos de dichos consumos.

Respuesta: Si, es posible conectar a los servicios de agua y electricidad del hospital. No cotizar provisorios. Los consumos de dichos servicios serán asumidos por el Hospital Policial.

3) En lo que refiere a las “Características técnicas de hormigón”, el pliego especifica lo siguiente:

En cualquiera de las propuestas, tanto básica como alternativa, deberá justificar técnicamente:

- anchos de trabajo previstos.
- separación entre juntas transversales.
- diámetro y separación de pasadores.
- diámetro y separación de barras de unión.

Asimismo, deberá indicar en su propuesta técnica:

- método de curado.
- criterios a utilizar para el aserrado de juntas.
- características del material de sellado a utilizar.

SERVICIO DE ARQUITECTURA

Entendemos que esto corresponde luego de adjudicada la obra. Agradecemos indicar si es correcta nuestra interpretación.

Respuesta: Es correcto para los puntos que requieran diseño. Estos serán presentados en el Proyecto Ejecutivo. Por otro lado, será necesario presentar en la oferta las características técnicas del hormigón, tipo, proceso constructivo, curado y sellado.

4) Referido a la Documentación para la presentación de la PROPUESTA TECNICA, en el punto 3- Fichas técnicas, el pliego establece lo siguiente:

Se deberán incluir en la oferta las siguientes fichas técnicas de los insumos a utilizar:

- Sistema de acondicionamiento térmico
- Pavimentos y revestimientos interiores
- Cerramientos vidriados

Entendemos que este punto no aplica a esta licitación.

Agradecemos indicar si es correcta nuestra interpretación

Respuesta: Correcto, quedan sin efecto la inclusión de estas fichas técnicas en la presentación de la oferta.

5) En cuanto a los RECAUDOS MÍNIMOS A PRESENTAR EN LA ETAPA DE PROYECTO

EJECUTIVO Y PLANOS SEGÚN OBRA, entendemos que hay documentos que no aplican a la obra en estudio.

Agradecemos indicar si es correcta nuestra interpretación y se especifique cuáles son los documentos mínimos a presentar en la etapa de proyecto y planos según obra.

Respuesta: Los recaudos mínimos a presentar en la etapa de Proyecto deberán entregarse:

PROYECTO EJECUTIVO

1. Implantación

Planta de ubicación

- Plano catastral del terreno escala 1:1000 con deslindes, ochavas, distancia a las esquinas o puntos de referencia, orientación, etc.

SERVICIO DE ARQUITECTURA

- Plano de Ubicación de las construcciones escala 1:500 con nombre y acotado de anchos de calles, veredas, predios linderos, distancias a medianeras, retiros, etc.
- Firma del técnico responsable.

Planta de Relevamiento

- Plano de relevamiento planimétrico real del terreno escala 1:500 indicando deslindes reales y retiros, orientación, nombre y acotado real de calles y veredas que enfrenta.
- Ubicación acotada de elementos y construcciones a demoler.
- Ubicación de servicios públicos (saneamiento, red de agua, energía eléctrica, teléfono, gas, etc)
- Firma de técnico responsable

2. Albañilería

Planta de Albañilería

- Identificación de sector y nivel de piso terminado
- Planta con ubicación de estructura, elementos principales de instalaciones, referencias a cortes y detalles, etc.
- Indicación de todas las cotas parciales y acumuladas respecto al sistema de referencia.
- Ubicación acotada de ductos, pases y en general de todo elemento especial haciendo referencia a la ubicación de la lámina de su correspondiente detalle.
- Ubicación de los elementos principales de las instalaciones sanitarias (columnas principales) y eléctricas.
- Plano de juntas.

Cortes de Albañilería

- Identificación de sector y nivel de piso terminado
- Cortes con ubicación de todos los elementos estructurales (expresión de vigas, losas, etc) y principales de las instalaciones (tuberías y canalizaciones horizontales principales)
- Indicación de todas las cotas parciales y acumuladas respecto al sistema de referencia.
- Ubicación acotada de ductos, pases y en general de todo elemento especial, haciendo referencia a la ubicación de la lámina de su correspondiente detalle.
- Ubicación de las tuberías principales de las instalaciones sanitaria y eléctrica.

SERVICIO DE ARQUITECTURA

Planillas de Albañilería

- Planilla de terminaciones de pavimentos.
- Planilla de elementos especiales.

Detalles de Albañilería

- Detalle escala 1:20 de Planta y alzados de pavimento,
- Todo otro detalle que resulte necesario de acuerdo a las características del proyecto.

Especificaciones Constructivas Particulares. Memoria particular de albañilería.

- Descripción del sistema constructivo utilizado.
- Especificaciones técnicas de los materiales rústicos y de terminación a utilizar (tipo de mampuestos, revoques, pinturas, revestimientos, etc)
- Variantes o agregados con respecto a las especificaciones constructivas genéricas.

Muestras y especificaciones técnicas.

- Muestras y/o ficha técnica de insumos en general (revestimientos, pinturas, accesorios, etc.)

3. Estructura

Planta de estructura

- Plantas escala 1:50 con ubicación de todos los elementos estructurales.
- Identificación del sector.
- Niveles de los elementos estructurales.
- En cada elemento estructural indicar nombre, número, tipo y dimensiones.
- Indicación de todas las cotas respecto al sistema de referencia de los ejes y/o caras de los dispositivos estructurales.
- Ubicación acotada de pases de instalaciones, rebajes, ductos, anclajes, juntas, y, en general, de todo elemento especial, haciendo referencia a la lámina con su correspondiente detalle.
- Referencias de las condiciones de cálculo (características de los materiales, cargas consideradas, etc).

Cortes de estructura (si corresponde)

- Piezas optativas que serán exigibles si son necesarias para la comprensión del proyecto.

SERVICIO DE ARQUITECTURA

- Perfiles viales, para control altimetrías.

Prescripciones de acuerdo al material principal constitutivo de la estructura:

Estructuras de hormigón armado

- La graficación del Proyecto Ejecutivo se hará de acuerdo a la norma UNIT 5 vigente: “Redacción de proyectos de estructura de hormigón armado”
- En caso de no aplicarse para el cálculo de la estructura la norma UNIT 1050 vigente: “Proyecto y ejecución de estructuras de hormigón en masa o armado”, se indicará la norma reconocida aplicada.
- Cuando haya partes de otros materiales en sectores parciales de la estructura de hormigón armado, se realizarán los siguientes complementos:

5. Instalación sanitaria

Planta de la red de Desagües

- Identificación de bloques, sectores y niveles completos.
- Planta escala 1:200 con ubicación de todos los elementos de la red de colectores con referencias a cortes, detalles, etc.
- Indicación de cotas relacionadas al sistema de referencia.
- Ubicación acotada de todos los elementos especiales relacionados a la red de colectores: ubicación de cámaras y otros puntos relevantes.

Detalles

- Presentación en planta y cortes a escala 1:20 o 1:50 de los elementos especiales de la infraestructura sanitaria que corresponda, Regueras lineales.
- Especificaciones constructivas particulares. Memoria particular de instalación sanitaria.
- Especificación de los sistemas de desagües e infraestructuras utilizados.
- Especificaciones del diseño: materiales, dimensionados, etc.

Instalaciones de Prevención y Combate de Incendios

Plantas de Instalaciones

- Planta de recorrido de previsión de incendio.
- Cotas, planimetrías y altimétricas.

Localización y numeración de los elementos previstos para la instalación, según corresponda:

SERVICIO DE ARQUITECTURA

- Recorrido de las canalizaciones de agua indicando:
- Diámetro
- Material
- Terminales

Certificado de ensayo Hidráulico firmado por Técnico Responsable.

Memoria

Listado de todos los materiales y elementos propuestos indicando un número (correspondientes con los indicados en planta), tipo, especificaciones y características técnicas.

Muestras y/o ficha técnica de insumos en general.

6. Instalación eléctrica

Todos los gráficos y memorias de instalación eléctrica deben llevar firmas del Técnico Proyectista o del Técnico Instalador Electricista.

- Esquemas unifilares de luces LED.
- Recorridos de cañerías dibujadas en escala coincidente con la de la base de arquitectura.
- Pases en elementos estructurales y resolución de interferencias con otras ingenierías.
- Detalle y definición de equipos fotovoltaico.

Memoria de instalación eléctrica

- Listado de todos los materiales y elementos propuestos en el proyecto
- Especificaciones técnicas de los materiales y elementos propuestos para instalar.
- Ficha técnica de insumos en general (Luminarias LEDs, canalizaciones y celdas fotovoltaicas)

8. Cronograma de obra, Plan de trabajo y Programa de inversión.

Las obras se desarrollarán de acuerdo a un plan general de ejecución, en el cual constarán:

- Plazo total de ejecución de la obra
- Las sucesivas etapas de ejecución y duración
- Los equipos que se utilizarán en la construcción
- Los procesos constructivos a emplearse

SERVICIO DE ARQUITECTURA

- El porcentaje de jornales que corresponda a cada etapa de dicho plan
- Cuantificación económico-financiera mensual estimada y programada en el tiempo

PLANOS SEGÚN OBRA

Durante la obra:

- Planos generales de obra, replanteo, croquis, detalles de temas específicos, etc., que requieran la correspondiente aprobación por parte del ASO. La confección de estos planos es un elemento indispensable para la aprobación del último certificado de avance de obra.
- Cualquier desviación a lo indicado en los planos originales del proyecto deberá ser anotado en un libro de obra que tendrá el contratista y que deberá ser aprobado por el ASO para su ejecución.
- El Contratista tendrá a su cargo la actualización mensual de la documentación por ajustes al proyecto original que sirvió de base para la cotización de las obras.
- En forma adicional se deberá confeccionar el libro de obra: este libro será parte fundamental de los documentos con los cuales se proponen los planos finales de lo efectivamente ejecutado y estará disponible para consulta por parte del Ministerio o quien éste delegue en cualquier momento.

Una vez terminada la obra se deberá entregar según los plazos indicados en el Pliego, los siguientes planos, indicando exactamente lo realizado en obra:

- Planos de Albañilería (plantas cortes y fachadas). Escala 1:50
- Planos de instalaciones sanitarias (desagües). Escala 1:50
- Planos de estructura vial. Escala 1:50
- Planilla de cordones, etc.
- Planos de instalación eléctrica (Iluminación Led) esquemas Unifilares. Escala 1:50
- Planos de instalaciones complementarias (Servicios identificados bajo pavimento, etc.). Escala 1:200

Estos planos se entregarán impresos en papel, doblados en tamaño A4, a color según las Normas UNIT y copia en un CD/DVD conteniendo la información digitalizada en CAD y el archivo de puntas que sirvió de base para la realización de los referidos planos, correctamente rotulado.

En estos planos deberá figurar además del rótulo del Ministerio del Interior, el rótulo de la Empresa Subcontratista del Acondicionamiento que corresponda y de la empresa contratista, responsable de las obras. Además destacarse claramente la inscripción

SERVICIO DE ARQUITECTURA

"PLANO CONFORME A OBRA". La falta de cualquiera de estos elementos será razón de rechazo de los planos, independientemente de que la información gráfica contenida en los mismos se ajuste a lo realmente construido.

NOTAS:

Todos los cambios y modificaciones que se realicen a esta Memoria o a los planos antes de comenzar las obras o durante el transcurso de las mismas deberán ser aprobados por el Servicio de Arquitectura de la Dirección Nacional de Sanidad Policial.

Una vez que los mismos fueran autorizados, el Contratista deberá actualizar los recaudos respectivos dejando constancia de ello a través del envío de una copia de dichas modificaciones al Servicio de Arquitectura de la Dirección Nacional de Sanidad Policial.

OTROS DOCUMENTOS

Manual de Uso y Mantenimiento del Edificio:

Al finalizar las obras, junto con los planos conforme a obra, la empresa contratista deberá entregar un Manual de Uso y Mantenimiento específico.

El mismo deberá incluir la descripción de todas las tareas necesarias para garantizar un mantenimiento de los componentes de lo construido, definiendo frecuencia de dichas tareas, y listado de los distintos proveedores involucrados.

Formará parte de este manual toda ficha técnica, instructivos, y especificaciones técnicas de los distintos equipos, instalaciones, etc.

6) Referido a los Cordones de Hormigón en el pliego especifica lo siguiente:

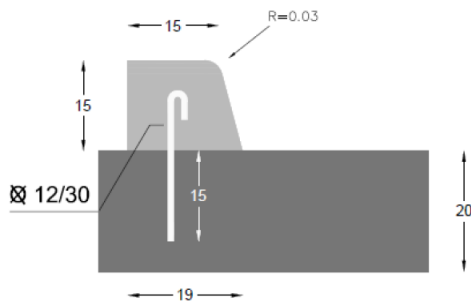
“Los cordones de hormigón armado que se construyan según los recaudos gráficos presentados, ajustándose de ser necesario, a las dimensiones de los cordones ya existentes.”

Agradecemos se especifique la sección del cordón a considerar. Además, entendemos que los cordones se construirán únicamente en la nueva rampa vehicular de acceso al Hospital Policial, ¿es esta interpretación correcta?

Respuesta: Todos los cordones en mal estado o levantados deberán reconstruirse, si bien existen cordones nuevos en la zona de cierre de paso de estacionamiento, deberá cotizarse un precio unitario, estimar aproximadamente 70 metros lineales de cordones de hormigón nuevos.

SERVICIO DE ARQUITECTURA

DETALLE CORDÓN DE 15cm



Los cordones deberán ser ajustados a las necesidades de construcción en casa sector que se requiera en coordinación con ASO. Cotizar con las características mencionadas, 70 metros lineales del mismo.

7) En cuanto a la Cañería de Incendio el pliego indica la colocación de 8 bocas de incendio, 3 hidrantes y la cañería para los mismos.

Agradecemos indicar el lugar donde serán colocados estos elementos y la ubicación del tanque de reserva de Incendio (comentado en la visita). Asimismo solicitamos aclarar si debe cotizarse dicho sistema de reserva (tanques), y un sistema de bombas presurizadoras para dicha red, o se dejará la red instalada con un tapón en espera de la futura construcción del depósito y bombas.

Respuesta: Véase respuesta 1 a oferente Filipiak Ingeniería S.R.L. Véase Lámina 07. Se dejará la red instalada con un tapón en espera de la futura construcción del depósito y bombas.

8) En cuanto a la Reguera Lineal, el pliego establece lo siguiente, "Se construirá regueras lineales en el "Sector G" según los recaudos gráficos. El comitente asegurará la evacuación de los pluviales en dicho sector. Las características técnicas serán iguales o superior a las de reguera con sifón, no obstante el comitente podrá presentar alternativas, debiendo ser aprobadas por el ASO."

Entendemos que estas regueras son las indicadas en el plano L04 del "Sector C", o se trata de un error de escritura.

Adicionalmente, en el plano figuran regueras rectangulares puntuales, ¿estas regueras deben construirse? ¿Son dos regueras rectangulares a construir?

Agradecemos indicar si nuestra interpretación es correcta. Además, solicitamos se especifique la sección a de la reguera a cotizar y el material a utilizar. En cuanto a los

SERVICIO DE ARQUITECTURA

materiales solicitamos indicar tanto el material del cuerpo de la reguera como las rejillas superiores.

Respuesta: Las regueras lineales efectivamente corresponden al "Sector C" de la Lámina 04.

No, las regueras rectangulares corresponden a las existentes y están en mal estado. Se solicita el suministro y colocación de regueras lineales contra cordón. Podrá utilizarse los desagües pluviales existentes, los cuales deberán ser cateados y verificado su desobstrucción y correcto desagua de los pluviales.

Las regueras deberán ser igual o similares a Reguera Monoblock PD 100 (caudal 6 l/s). Cotizar 4 registros de este sistema.

La instalación se realizará por manual de fabricante.

9) En cuanto a los sectores del Hospital no coincide el plano general con los particulares de cada sector y la Memoria Constructiva Descriptiva Particular.

Agradecemos se indiquen nuevamente los sectores a intervenir, ya que nos generan dudas a la hora de cuantificar los trabajos. (Son solo los sectores identificados en los planos como (A, B, C, D, E) o hay otros sectores a considerar.

Respuesta: Los sectores a intervenir son los indicados en los recaudos gráficos. (A, B, C, D, E).

10) Referido al punto de Señalización Vertical de la Memoria Constructiva Descriptiva, entendemos que la cartelería vertical a suministrar y colocar es la siguiente:

- 2 carteles de prohibido estacionar

Asimismo, identificamos otra variedad de carteles existentes, alguno de los cuales solicitan desmontar pero no aclara si hay que reinstalarlos nuevamente. Favor aclarar.

Agradecemos se indique si es correcta nuestra interpretación.

Respuesta: Se solicita suministro y colocación de 4 cartelería verticales en tubulares resistentes a agentes externos y anti vandalismo. 3 de prohibido estacionar. Y una de Acceso Único de Emergencia.

El grado de reflectividad estará dado por la Norma ASTM-4956D en su TIPO 1 de Ingeniería, aplicado a vial. Se deberá utilizar criterios de manual Norma de Señalización Vertical del MTOP. Véase <https://www.gub.uy/unidad-nacional-seguridad-vial/sites/unidad-nacional-seguridad-vial/files/documentos/publicaciones/DIC-1999->

SERVICIO DE ARQUITECTURA

NORMA-DE-SEÑALIZACIÓN-VERTICAL-MTOP.pdf para dimensiones y especificaciones técnica. Irán sobre con columna de caño estándar.

11) En el plano del estacionamiento frontal aparecen barreras fijas con pintura refractaria.

Agradecemos indicar las especificaciones técnicas para esta barrera.

Respuesta: Barrera sin efecto.

12) Referido al ítem Protección a Servicios Bajo Pavimentos, agradecemos aclarar si se trata de construir una losa de protección sobre los mismos y si aplica a todas las redes enterradas existentes o solo a las nuevas redes a construir. En tal sentido agradecemos aclarar que dimensiones aproximadas deben tener las mismas.

Para el caso de tener que ejecutar protecciones en las redes existentes enterradas, agradecemos indicar los mts. lineales a proteger.

Respuesta: Véase respuesta N°1 de 2 consulta de oferente Filipiak Ingeniería S.R.L.

Consultas oferente CEI S.A.:

Generales:

1- Cómo será la evaluación de la propuesta técnica? Que puntaje lleva?

Respuesta: Véase cuadro de ponderación del pliego.

2- Deben entregarse planos de proyecto como piezas obligatorias?

Respuesta: Ajustarse a lo solicitado a pliego de condiciones.

Eléctrica:

1- En memoria se nombran cámaras de video vigilancia, corresponde en ésta licitación? Si es así agradecemos más información de lo que se necesita, para cotizar todos lo mismo.

Respuesta: Se nombran en la entrega de documentación del proyecto ejecutivo si corresponde, en el caso, no aplica. Véase respuesta N° 5 de oferente TEYMA.

2- Si bien las luminarias solicitadas tienen su descripción en memoria, agradeceremos aclarar tamaño, color y acabado del difusor

Respuesta: Según MDCP "Luminarias LED:

SERVICIO DE ARQUITECTURA

Las luminarias LED serán empotrable en suelo, con inmersión completa por períodos limitados. Cuerpo y bastidor de acero inoxidable, con tornillos visibles, vidrio de seguridad templado; prensaestopas A2 de acero inoxidable completa con cable de alimentación de salida de tipo 4x1 mm². El cable se suministra con un dispositivo interno anti-transpiración IP68. Equipo de control integrado o con el cuerpo del producto o contenido en una caja de fuente de alimentación separada IP68. Óptica con lentes de plástico o reflectores de aluminio anodizado. Temperatura de contacto <30 ° C. Resistencia a la carga estática 5000 kg. Todos los tornillos externos son de acero inoxidable A2. Fuente LM: 760. Óptica: S10°. El oferente podrá cotizar sistema similar o superior.”

3- Desde dónde se comandarán las luminarias? Ubicación de tablero?

Respuesta: Véase respuesta N° de 3 de oferente Filipiak Ingeniería S.R.L.

4- En memoria se menciona detectores de incendio, Corresponde?

Véase respuesta N°1 a oferente Filipiak Ingeniería S.R.L.

5- El tótem de emergencia debe tener iluminación interna o debe ser proyectada sobre él?

Respuesta: El tótem de emergencia debe tener iluminación interna.

Sanitaria:

1- Solicitamos recaudos gráficos y/o antecedentes de la Instalación Sanitaria de Planta Baja, referido a los sectores a intervenir (red de desagües exteriores al edificio: primaria, secundaria y/o pluviales).

Respuesta: El Contratista deberá realizar relevamiento y cateo de los mismos.

2- Aclarar a qué refiere la descripción de las regueras pluviales: “...reguera con sifón...”

Respuesta: Véase respuesta N°8 de oferente TEYMA.

3- En el Item 6.1 del Rubrado General, “Acometida de OSE-Servicio de suministro de agua de incendio”: aclarar a qué refiere:

Si esto hace referencia a la acometida Directa de OSE para alimentar el Sistema hidráulico de protección contra Incendio (PCI), este tipo de conexión ya no está autorizada.

SERVICIO DE ARQUITECTURA

1) En la Memoria descriptiva se expresa: “Se canalizará bajo pavimentos una red de incendio, con el diámetro necesario para abastecer de agua de incendio las 8 bocas de incendio equipado solicitado y 3 hidrantes. Esta cañería deberá cumplir las normativas de DNB o superior, para lograr la presión y caudal de agua necesaria para su correcto funcionamiento.”

Para gestionar y aprobar la instalación ante D.N.B. debe realizarse un proyecto que abarque la totalidad del edificio. No se puede realizar un proyecto y habilitación parcial solo del sector en el cual se va a intervenir en esta licitación.

En consecuencia, no se puede realizar el cálculo hidráulico para diseñar la red de incendio del sector correspondiente al llamado.

Aclarar el criterio a seguir para el diseño e instalación de las cañerías que se dejarán previstas bajo pavimento, ya que se desconoce el proyecto integral de incendio (ubicación de reserva de agua, especificaciones de bombas presurizadoras, etc.).

Respuesta: Véase respuesta N° 1 y 2 de oferente Filipiak Ingeniería S.R.L.

Por otro lado, y en vistas que aún no hemos recibido respuesta de consultas y para poder estudiar a fondo el proyecto es que solicitamos tengan a bien otorgar una prórroga de 10 días a la fecha de apertura de la ofertas.

Respuesta: No se otorga nueva prórroga. Fecha de Apertura publicada en Compras Estatales.

Consultas oferente Possamai Construcciones Ltda.:

1. Información en referencia al punto de toma de energía eléctrica para la iluminación LED solicitada, además de la situación actual de ese punto de conexión.

Respuesta: Véase respuesta N° de 3 de oferente Filipiak Ingeniería S.R.L.

2. Respecto al siguiente punto: “Fotomontaje: Al momento de presentación de la oferta se deberá realizar un fotomontaje de los sectores de estacionamientos, veredas y fachada principal”. Confirmar la relevancia o el alcance de este elemento.

Respuesta: El sector de acceso al Hospital Policial sería el indicado para el fotomontaje, pero no es excluyente.

3. Respecto a la red de incendio, confirmar si no se suministrarán tanques ni equipos de bombeo, y si la ubicación de los elementos mencionados en memoria deben cubrir el total del área exterior de intervención.

SERVICIO DE ARQUITECTURA

Respuesta: Véase respuesta N° 1 a oferente Filipiak Ingeniería S.R.L.

4. Respecto a las señalizaciones verticales en general, confirmar si la cantidad y tipología de a cotizar corresponde solamente al reemplazo de las señalizaciones existentes.

Respuesta: Se solicita suministro y colocación de 4 cartelera verticales en tubulares resistentes a agentes externos y anti vandalismo. 3 de prohibido estacionar. Y una de Acceso Único de Emergencia.

El grado de reflectividad estará dado por la Norma ASTM-4956D en su TIPO 1 de Ingeniería, aplicado a vial. Se deberá utilizar criterios de manual Norma de Señalización Vertical del MTOP. Véase <https://www.gub.uy/unidad-nacional-seguridad-vial/sites/unidad-nacional-seguridad-vial/files/documentos/publicaciones/DIC-1999-NORMA-DE-SEÑALIZACION-VERTICAL-MTOP.pdf> para dimensiones y especificaciones técnica. Irán sobre con columna de caño estándar.

5. Indicar con mayor detalle la señalización requerida en la zona de la entrada al nuevo acceso al helipuerto, donde en el plano de proyecto se indica: "señalización vertical y horizontal".

Respuesta: La señalización horizontal en nuevo acceso a emergencia, será pintura termoplástica, según características de MDCP, cuatro flechas direccionales, marca de media calzada y línea contra cordones, en adición a la rotonda con hitos viales.

En zona de acceso principal a Hospital Policial (entrada de usuarios) se pintarán con pintura termoplástica dos flechas direccionales en el pavimento, Cruce peatonal, y bordes contra cordón.

6. Indicar hacia donde descargar las nuevas regueras lineales y si se deben remover y tapar las cámaras de desagüe pluvial existentes.

Respuesta: Véase respuesta N° 8 de oferente TEYMA.

Cabo (PS) Técnico en Construcción Gabriel Paredes

POR LA JEFA DEL SERVICIO DE ARQUITECTURA, OF. AYTE (PE) ARQ. JIMENA GARCIA